

**Fitch Centroamérica, S.A. -
Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica,
S.A., compañía domiciliada en la
República de Panamá)**

Estados Financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de
2024 y cifras correspondientes de
2023 e Informe de los Auditores
Independientes de fecha 28 de
febrero de 2025



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la
República de Panamá)

Informe de los auditores independientes y
estados financieros de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados del resultado integral	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7



Informe de los auditores independientes A la Junta Directiva y a los Accionistas de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador (la "Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que termino en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año que termino en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 3.2 a los estados financieros la cual indica que la Entidad inició una realineación en la estrategia de negocio en Centro América y República Dominicana que consiste en la decisión, por razones comerciales propias, retirar las calificaciones en escala nacional de las instituciones financieras. Desde esa fecha, la Entidad se ha enfocado únicamente en reconocer el devengo contable de los ingresos facturados de forma anticipada y en la prestación de servicios de calificación crediticia hasta la vigencia de cada contrato y continuará cumpliendo con sus obligaciones fiscales, laborales y legales hacia clientes, proveedores y entes reguladores mientras se concluyen los análisis para definir si se procederá con la cancelación del registro, disolución y liquidación de la Entidad. Como se menciona en la Nota 3.2, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

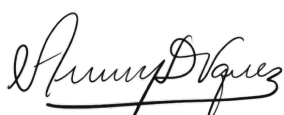
Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con la NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Registro No. 3732



Ana Delmy Vásquez Santos
Socia
Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
28 de febrero de 2025



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de resultados integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Ingresos por calificación de riesgos	6	US\$ 2,732	US\$ 3,219
Gastos de operación	7	(1,722)	(1,528)
Precios de transferencia netos	20c	204	400
Utilidad de operación		1,214	2,091
Ingresos financieros	9	46	40
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,260	2,131
Gasto por impuestos a la utilidad	10a	(515)	(643)
Utilidad neta del año		<u>US\$ 745</u>	<u>US\$ 1,488</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida	21	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 4</u>
Utilidad actuarial por beneficios a los empleados		<u>-</u>	<u>4</u>
Utilidad integral del año		<u>US\$ 745</u>	<u>US\$ 1,492</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2024	2023
Activos:			
Activo circulante			
Efectivo	14	US\$ 2,721	US\$ 1,872
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	13	721	740
Otros impuestos		79	30
Otros activos circulantes		18	14
		<u>3,539</u>	<u>2,656</u>
Activo no circulante			
Propiedad y equipo	11	9	43
Impuesto diferido	18	-	77
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	13	-	3
		<u>9</u>	<u>123</u>
Total del activo		<u>US\$ 3,548</u>	<u>US\$ 2,779</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar y gastos provisionados	17	US\$ 398	US\$ 317
Provisiones	19	311	-
Ingresos diferidos	6	53	228
Impuesto corriente	10b	407	579
Otros impuestos		88	42
		<u>1,257</u>	<u>1,166</u>
Pasivo no circulante			
Beneficios a empleados	21	-	67
		<u>-</u>	<u>67</u>
Total del pasivo		<u>1,257</u>	<u>1,233</u>
Patrimonio			
Capital social	15	57	57
Otro resultado integral		1	1
Utilidades retenidas	16	2,233	1,488
Total del patrimonio		<u>2,291</u>	<u>1,546</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>US\$ 3,548</u>	<u>US\$ 2,779</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
 (Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social (nota 15)		Otro resultado integral		Utilidades retenidas (nota 16)		Total del patrimonio	
Saldo al 1 de enero de 2023	US\$	57	US\$	(3)	US\$	1,510	US\$	1,564
Utilidad del año		-		-		1,488		1,488
Pérdida o utilidad actuarial por beneficios a empleados		-		4		-		4
Total del resultado integral del año		-		4		1,488		1,492
Decreto de dividendos		-		-		(1,510)		(1,510)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>US\$</u>	<u>57</u>	<u>US\$</u>	<u>1</u>	<u>US\$</u>	<u>1,488</u>	<u>US\$</u>	<u>1,546</u>
Utilidad del año		-		-		745		745
Total del resultado integral del año		-		-		745		745
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>US\$</u>	<u>57</u>	<u>US\$</u>	<u>1</u>	<u>US\$</u>	<u>2,233</u>	<u>US\$</u>	<u>2,291</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2024	2023
Flujo neto de efectivo de las actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de servicios	US\$ 345	US\$ 740
Cobros procedentes de compañías relacionadas (precios de transferencia)	3,018	3,334
Otros cobros procedentes de compañías relacionadas	7	24
Pagos a compañías relacionadas (precios de transferencia)	(351)	(303)
Otros pagos a compañías relacionadas	(18)	(17)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(325)	(403)
Pagos de nómina, cargos sociales y beneficios	(937)	(964)
Otros pagos a los empleados	-	(632)
Impuesto sobre la renta pagados	(605)	-
Otros impuestos pagados	(331)	(560)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	803	1,219
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de equipo	-	(18)
Intereses recibidos	46	38
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión	46	20
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendo pagado	-	(1,435)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(1,435)
Variación neta en efectivo	849	(196)
Efectivo al inicio del año	1,872	2,068
Efectivo al final del año	US\$ 2,721	US\$ 1,872

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

No hubo pago de dividendos para el año de 2024 y para el año 2023 la distribución de dividendos fue de US\$1,510 y se aplicó una retención de impuestos US\$ 75 este monto se ha trasladado del dividendo pagado a otros impuestos pagados en los flujos de efectivo de operación a fin de revelar información de forma separada. El monto líquido pagado a su relacionada fue de US\$1,435 que se refleja en el flujo neto de efectivo de actividades de operación.



Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por el valor nominal de las acciones)

1. Información general

Fitch Centroamérica, S.A. - Sucursal El Salvador ("la Compañía") está constituida bajo las leyes de la República de El Salvador como sucursal de Fitch Centroamérica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá, y está autorizada para operar como sucursal extranjera. La dirección de su oficina San Salvador, El Salvador. Una sucursal controlada de Fitch Panamá del Grupo Fitch Group, Inc., compañía domiciliada en Estados Unidos de América. La última controladora del grupo es Hearst Corporation.

La actividad principal de la sucursal es la prestación de servicios de clasificación y evaluación crediticia.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares y están redondeados al millar más cercano.

Evento relevante

Los miembros de la Junta Directiva han dejado constancia bajo el acta N°03 celebrada el 6 de agosto de 2024 que, como parte de la estrategia corporativa de la Compañía, se está realineando la cartera de calificaciones a escala nacional en Centroamérica y una vez se concluyan los análisis, se definirá si se procederá con la cancelación del registro, disolución y liquidación de Fitch Centroamérica, S.A.- Sucursal El Salvador lo que será objeto de consideración posterior. Ver nota 3.2 Negocio en Marcha.

2. Adopción de normas internacionales de información financiera nuevas y modificadas

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

Modificaciones a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que una compañía está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la compañía. Además, se modifica la IFRS 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una compañía a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una compañía no está obligada a revelar:

- Información comparativa de los periodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la compañía aplica por primera vez dichas modificaciones.



- La información requerida por la NIC 7:44H (b)(ii)–(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la compañía aplica por primera vez dichas modificaciones.

La nota proporciona las divulgaciones requeridas relacionadas con estas enmiendas.

Modificaciones a la IAS 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IAS 1, publicadas en enero de 2020.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una compañía ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a la IAS 1 – (Pasivos no corrientes con convenios financieros) La Compañía no ha adoptado las modificaciones a la IAS 1, publicadas en noviembre de 2022, debido a que no posee este tipo de transacciones.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una compañía está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la compañía a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la compañía en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una compañía sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del periodo sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la compañía a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la compañía cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al periodo sobre el que se informa, la compañía revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al periodo sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la compañía los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la compañía puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.



Enmiendas a la IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior La Compañía no ha adoptado las enmiendas a la IFRS 16 debido a que no posee este tipo de transacciones.

Las enmiendas a la IFRS 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la IFRS 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la compañía aplicó por primera vez la IFRS 16.

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

<i>Enmiendas a la IAS 21</i>	<i>Falta de intercambiabilidad</i>
<i>IFRS 18</i>	<i>Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros</i>
<i>IFRS 19</i>	<i>Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones</i>

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a la NIC 21 Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a Falta de Intercambiabilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.



Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una Compañía es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una Compañía evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una Compañía no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la compañía para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la compañía estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una Compañía al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una compañía estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una Compañía puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una Compañía evalúa la intercambiabilidad.
- El primer tipo de cambio al que una compañía puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una Compañía que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una compañía estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la compañía revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la compañía.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la IAS 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la IAS 21, que ilustran cómo una compañía podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.

Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una compañía aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una compañía aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros en periodos futuros.

IFRS 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la IFRS 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la IAS 7 y a la IAS 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:



- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una compañía aplique la IFRS 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la IAS 7 y a la IAS 33, así como las enmiendas a la IAS 8 revisada y a la IFRS 7, entran en vigor cuando una compañía aplica la IFRS 18. La IFRS 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una compañía solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una compañía opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una compañía opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La administración de la Compañía no prevé que la IFRS 19 se aplique a efectos de los estados financieros.



3. Resumen de las políticas contables materiales

A continuación, se exponen las políticas contables materiales aplicadas en la elaboración de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de conformidad con las IFRS, emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), tal y como se aplican a las compañías que informan en conformidad con las IFRS y a las interpretaciones del Comité Internacional de Interpretación de la Información Financiera ("IFRS IC" por sus siglas en inglés). Los estados financieros de la Compañía se han elaborado según el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de conformidad con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. La Nota 5 indica las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Negocio en marcha

A partir de mayo de 2024, el corporativo de Fitch inició una reducción de negocio debido a razones comerciales estratégicas en la región centroamericana, incluyendo la sucursal en El Salvador. Una de las medidas adoptadas es limitar la formalización de nuevos contratos a partir de junio de 2024. Desde esa fecha, la Compañía se ha enfocado únicamente en el devengo contable de los ingresos facturados de forma anticipada y en la prestación de servicios de calificación crediticia hasta la vigencia de cada contrato. Esta decisión fue tomada según el acuerdo registrado en el acta No.3 celebrada el 6 de agosto de 2024. Adicionalmente, la administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Entidad tiene recursos adecuados, condiciones económicas y una estructura de personal centralizada para continuar en operación por el futuro previsible mientras se toma una decisión formal sobre el futuro de la Compañía y continuará cumpliendo con sus obligaciones fiscales, laborales y legales hacia clientes, proveedores y entes reguladores.

Para evaluar esta expectativa razonable, mencionada en el punto anterior, al momento de aprobar los Estados Financieros, se tienen los siguientes planes:

- a) A finales del 2024 la Compañía cerró la ronda de negociaciones con los emisores documentando con acuerdos y negociaciones al acuerdo de honorarios con énfasis en que podrá, a su entera discreción y bajo circunstancias excepcionales, extender o reducir el plazo por un periodo de tiempo determinado, estas negociaciones son individuales pero la vigencia de los contratos trata de cumplir con la prestación del servicio del periodo vigente, tratando la parte de la relación a largo plazo. A la fecha de la aprobación de los estados financieros el avance alcanzado es del 92% de los contratos que implicó una reducción en los ingresos de USD 780 mil, aproximadamente, sin embargo durante 2025 los ingresos que se reconocerán en las Compañías corresponden al ingreso diferido (montos ya cobrados anticipadamente), como sigue: El Salvador: US\$ 53 mil. para los países de Centroamérica; una vez se completen las rondas de negociaciones, será necesario establecer los siguientes pasos previo a la liquidación de las operaciones según se cumplan las condiciones óptimas y contractuales para hacerlo.
- b) Tomando en cuenta el punto anterior, la Compañía evaluará la necesidad de realizar transacciones intercompañía que son directamente proporcionales a los resultados a nivel de grupo, por el momento esta evaluación no tiene una programación específica dentro del 2025.
- c) A partir del mes de marzo de 2025 el departamento de Finanzas de la Compañía iniciará el proceso de la reestructuración en la asignación de las tareas realizadas por el equipo local a fin de garantizar la operatividad normal de la Compañía. En paralelo se está realizando estudios para medir tiempos y recursos necesarios para proceso de liquidación según corresponda a cada Compañía individual, conforme a la legislación local y regulatoria. Esto incluye ópticas desde perspectiva legal, de cumplimiento y tributario. En este último punto estaremos las áreas involucradas trabajando en el diseño del plan dependiendo de las condiciones de cada país.



- d) A la fecha, Fitch ha publicado comunicados de prensa en su sitio oficial informando sobre los retiros de calificación en escala nacional en Centro América, los cuales pueden ser consultados de manera pública en nuestra página <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america>.

3.3. Conversión de moneda extranjera

3.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía ("la moneda funcional"). La moneda funcional de la Compañía es Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador. Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de presentación

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador. Los registros contables de la Compañía son llevados en esta moneda.

Mediante el Decreto Legislativo número 57, de fecha 8 de junio de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Bitcoin que entró en vigencia oficialmente el 7 de septiembre de 2022; el cual, habilita al Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador y determina que todo precio podrá ser expresado en dicha criptomoneda y los agentes económicos deberán aceptarla como forma de pago cuando así le sea ofrecido por quien adquiere un bien o servicio y detalla que para efectos contables, la utilización del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de referencia. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no presenta ninguna posición en Bitcoin. El 29 de enero de 2025, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó reformas a la ley Bitcoin en la cual establece que el Bitcoin es una moneda de "Aceptación Voluntaria" y no moneda de curso legal

3.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se vuelven a medir. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en otro resultado integral como coberturas de flujos de efectivo cualificadas o coberturas de inversiones netas cualificadas. Las diferencias de conversión de los activos y pasivos financieros no monetarios, como las acciones mantenidas a valor razonable a través de resultados, se reconocen en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Las diferencias de conversión en activos financieros no monetarios, como las acciones clasificadas como disponibles para la venta, se incluyen en otro resultado integral.

3.4. Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo se presenta a costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los productos. El costo de las mejoras a locales arrendados también incluye, según proceda, el costo estimado de su retiro al término del arrendamiento.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo a sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

- Mejoras a locales arrendados- el menor del periodo de arrendamiento o la vida útil estimada
- Equipo de oficina - 5 años
- Otros - 3-5 años



Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, si procede, al final de cada periodo de información. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente hasta su monto recuperable si el valor contable del activo es superior a su monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenación se determinan comparando los ingresos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

3.5. Activos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- los que deben medirse al valor razonable a través de otro resultado integral ("FVOCI" por sus siglas en inglés) y
- los que deben medirse a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio La Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, La Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión de capital en FVOCI.

Reconocimiento y eliminación

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la que La Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Medición

En el momento del reconocimiento inicial, los costos de transacción se incluyen en la medición.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad a la hora de determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago del capital y los intereses.

3.5.1. Instrumento de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio La Compañía para la administración del activo y de las características de los flujos de efectivo de este. Existe una categoría de medición en la que La Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses, se miden a costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la baja se reconoce directamente en el resultado y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

3.5.2. Instrumento de capital

Posteriormente, La Compañía mide todas las inversiones de capital a valor razonable. En los casos en que la administración La Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas a valor razonable de las inversiones de capital en ORI, no se produce una reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas a valor razonable a los resultados tras la baja de la inversión. Los dividendos de dichas inversiones siguen reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho La Compañía a recibir los pagos.



Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) de las inversiones de capital medidas a FVOCI no se presentan por separado de otros cambios en el valor razonable.

3.6. Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente sus pasivos financieros a valor razonable y, posteriormente, los mide al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

3.7. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se consigna en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los montos reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por su monto neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.8. Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son los montos debidos por clientes por las mercancías vendidas o los servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Si se espera su cobro en un año o menos (o en el ciclo normal de operación de la Compañía si es más largo), se clasifican como activos circulantes. En caso contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.9. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la actividad de negociación con los proveedores. Las cuentas comerciales por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago vence en un año o menos (o en el ciclo operativo normal de la empresa si es más largo). En caso contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.10. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado.

Cuentas comerciales por cobrar y activos contractuales

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la IFRS 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión para pérdidas esperadas a lo largo de toda la vida para todas las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales. Las pérdidas crediticias esperadas se estiman utilizando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores específicos de las condiciones económicas generales de los deudores y una evaluación tanto de la dirección actual como de la prevista de las condiciones en la fecha de presentación del informe, incluido el valor temporal del dinero cuando sea necesario.

Las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales se cancelan cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay expectativas razonables de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa con un plan de pago con La Compañía. Las pérdidas por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales se presentan como pérdidas netas por deterioro dentro de la utilidad de operación.

Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma partida.



3.11. Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. La Compañía no tiene equivalentes de efectivo.

3.12. Capital social

El capital registrado de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de USD 57 mil; correspondientes a la inversión directa, totalmente inscrito y pagado en el Ministerio de Economía de El Salvador.

3.13. Impuesto a la utilidad

El gasto por impuestos sobre la renta representa la suma de los impuestos sobre la renta corriente y los impuestos sobre la renta diferido.

1. Impuestos a la utilidad corrientes

El impuesto corriente calculado corresponde al impuesto sobre la renta corriente y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos corrientes son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta mayor entre el 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el periodo; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2023 y 2024, fue de 30%.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales utilizadas en el cálculo del ingreso gravable, y se contabiliza utilizando el método del pasivo del balance general. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente por todas las diferencias temporales gravables y los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se disponga de ingresos gravables contra los que puedan utilizarse las diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al ingreso gravable ni al ingreso contable. El valor en libros de los impuestos diferidos activos se revisa en cada fecha de informe y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes ingresos gravables para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los impuestos diferidos se calculan a las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que se liquida el pasivo o se realiza el activo, sobre la base de las leyes y las tasas impositivas que han sido promulgadas o prácticamente promulgadas en la fecha del informe. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de referencia, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los activos por impuestos



corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando se refieren al impuesto sobre la renta recaudado por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes sobre una base neta.

Impuestos Sobre la Renta y diferidos del año

Los impuestos sobre la renta y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en capital, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en capital, respectivamente.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación legal o implícita presente como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma confiable.

3.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los montos por cobrar por los servicios prestados, declarados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre el valor agregado [IVA]. La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede medirse de forma confiable, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y cuando se han cumplido los criterios específicos de acuerdo con la IFRS 15, *Ingresos por contratos con clientes*, para cada una de las actividades La Compañía, como se describe a continuación. Los ingresos se reconocen en función del devengo respecto a los servicios que se han completado y excluyen el IVA. Los ingresos atribuidos a las calificaciones de los valores emitidos se reconocen cuando se emite la calificación o cuando se alcanzan los hitos por los que se adeudarían honorarios en caso de no realizarse la emisión. Los ingresos atribuidos a la supervisión de emisores o valores emitidos se reconocen a lo largo del periodo en que se realiza la supervisión. Los montos facturados por adelantado para la prestación de estos productos y servicios se difieren y los ingresos se reconocen cuando se obtienen.

3.16. Beneficios a empleados

3.16.1. Obligaciones por pensiones

Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada y la política de la Compañía es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

3.16.2. Planes de bonificación

Las bonificaciones se determinan anualmente y son totalmente discrecionales. La decisión de conceder un bono se basa en una serie de factores que incluyen los resultados financieros de La Compañía, el desempeño relativo de los empleados y la perspectiva de retención del personal. Al final de cada ejercicio financiero se hace una provisión para registrar el monto por pagar.

3.16.3. Beneficios por Terminación

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a pagarse en caso de despido con causa no justificada. La política de la Compañía es considerar las



erogaciones de esta naturaleza como gastos del ejercicio en que se reconoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía realizó un pago por cada año respectivamente por este concepto

3.16.4. Prestación por renuncia voluntaria

De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La política de la Compañía es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cambio neto de esta provisión, así como los costos relacionados a la misma son registradas en los resultados integrales.

3.17. Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo. Cuando se deteriora un préstamo y una cuenta por cobrar, La Compañía reduce el valor en libros a su monto recuperable, siendo el flujo de caja futuro estimado descontado al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa desglosando el descuento como ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de los préstamos y créditos deteriorados se reconocen utilizando tasa de interés efectiva original.

3.18. Gastos de operación

Los gastos son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintos de los relacionados con distribuciones a los tenedores de derechos sobre el patrimonio. Los gastos son los elementos de los estados financieros que se relacionan con el rendimiento financiero de una Compañía.

3.19. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o Compañía que está relacionada con la Compañía que prepara sus estados financieros o sea la Compañía que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una Compañía que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la Compañía por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la Compañía; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas y los saldos pendientes con otras Compañías de un grupo se revelarán en los estados financieros de la Compañía.

3.20. Precios de transferencia

El Decreto Legislativo N.º 232-2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,691 el 10 de diciembre de 2011, contentivo de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha Ley se establece que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.



4. Administración del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de La Compañía lo exponen a una serie de riesgos financieros que incluyen los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, los tipos de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Las políticas de administración de riesgos de La Compañía tratan de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre el desempeño financiero La Compañía.

(i) *Riesgo de tasa de interés*

Las utilidades y los flujos de caja operativos de La Compañía procedentes del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos no se ven afectados significativamente por las variaciones de los tipos de interés del mercado. No hay préstamos por pagar a partes externas.

(ii) *Riesgo crediticio*

El riesgo crediticio se administra a nivel de Grupo, excepto el riesgo crediticio relativo a los saldos de las cuentas por cobrar. Cada Compañía local es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus nuevos clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, la experiencia pasada y otros factores antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. El riesgo crediticio derivado del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos es limitado, ya que los fondos se mantienen en instituciones financieras de primera línea. La exposición crediticia a terceros, incluidos los créditos pendientes, es limitada, ya que la exposición está repartida entre un gran número de clientes. Esta exposición no afecta significativamente las utilidades y flujos de caja operativos La Compañía.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La Compañía supervisa activamente el efectivo, los depósitos, y la disponibilidad de financiación a través de una cantidad adecuada de líneas de crédito o préstamos de las sociedades controladoras para garantizar que La Compañía tenga suficientes fondos disponibles.

(iv) *Riesgos Legales y Regulatorios*

La industria Calificadora está altamente regulada y, como consecuencia, Fitch está sujeta a extensas regulaciones por parte de las autoridades locales. Dada la complejidad de las normas y requerimientos, Fitch está expuesta a muchos riesgos legales y regulatorios. Con el fin de seguir cumpliendo, Fitch mantiene un Departamento de Cumplimiento con personal especializado y capacitado, dedicado a realizar un seguimiento de los requisitos y cambios regulatorios, así como gestionar todos los entregables al Regulador. Dicho departamento está respaldado no solamente por sólidos controles, procesos y sistemas internos, sino también en caso de ser necesario, por el Departamento Legal. Los empleados de Fitch también reciben capacitaciones mandatorias periódicamente para garantizar que se mantengan actualizados sobre cambios regulatorios y legales relevantes, aplicables a sus responsabilidades. Como resultado de lo anterior, es así como Fitch mitiga los riesgos regulatorios y legales asociados a su negocio.

(v) *Riesgo de Reputación*

En gran medida, el negocio de Fitch depende de su credibilidad, por lo que cualquier carencia de ella podría afectar potencialmente a la Compañía. Considerando la importancia de este riesgo para su negocio, Fitch mantiene sólidos controles y procesos internos que permiten gestionar la reputación de la empresa, incluyendo normas estrictas relacionadas con el Código de Conducta de los empleados, conflicto de intereses, autonomía, lucha y prevención contra el soborno y la corrupción, etc.



5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias. La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales correspondientes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tiene juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

6. Ingresos por calificación de riesgos

Desglose de ingresos

De acuerdo con la IFRS 15, la Compañía desglosa los ingresos de los contratos con clientes en regiones geográficas y principales líneas de servicio. La Compañía, cuenta solamente con una línea de negocios que corresponde a la calificación y considera que el desglose de los ingresos en estas categorías cumple el objetivo de revelar cómo la naturaleza, el monto, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los ingresos de la Compañía son los siguientes:

	2024	2023
Servicio de monitoreo no recurrente	US\$ -	US\$ 16
Servicio de monitoreo recurrente	170	182
Servicio de relación de negocios	339	452
Servicio de programas	-	5
Servicio de calificaciones crediticias prestado a EEUU (nota 20c)	2,223	2,564
Total de ingresos por calificación de riesgos	US\$ 2,732	US\$ 3,219

Naturaleza de los servicios y momento del reconocimiento de los ingresos

La Compañía celebra contratos para proporcionar calificaciones crediticias y servicios de monitoreo recurrente y monitoreo de emisiones. Una calificación es la emisión de opiniones relativas al evaluar la solvencia de los emisores o la calidad crediticia de una emisión de deuda individual y la probabilidad de que la emisión pueda incumplir.

Estas opiniones tienen como objetivo principal proporcionar a los inversionistas y a los participantes del mercado información sobre el riesgo crediticio relativo de los emisores y de las emisiones individuales de deuda que la Compañía califica. Los ingresos de las transacciones se reconocen en el momento en que se satisface la obligación de desempeño mediante la emisión de una calificación sobre el instrumento del cliente, la solvencia del cliente y cuando la Compañía tiene derecho al pago y el cliente puede beneficiarse de los riesgos y beneficios significativos de la propiedad. En el caso de los ingresos no procedentes de transacciones relacionados con los servicios de monitoreo de Rating, la Compañía realiza un seguimiento continuo de los factores que influyen en la solvencia de un emisor a lo largo de la duración del contrato, y los ingresos se reconocen en la medida en que la obligación de desempeño se cumple progresivamente a lo largo de la duración del contrato.

A partir de mayo de 2024, el corporativo de Fitch inició una reducción de negocio debido a razones comerciales estratégicas en la región centroamericana, incluyendo la sucursal en El Salvador. Una de las medidas adoptadas es evitar la formalización de nuevos contratos a partir de junio de 2024 con excepción de aquellos que sean considerados pertinentes o necesarios. La prestación de servicios de calificación crediticia también será mantenida hasta la vigencia de cada contrato. Esta decisión fue tomada según el acuerdo registrado en el acta N°03 celebrada el 6 de agosto de 2024, como se pudo ver en la nota 3.2 de Negocio en Marcha.



Saldos de los contratos

La Compañía registra los contratos facturados por adelantado como un pasivo por contratos (ingresos diferidos) hasta que se cumplan las obligaciones de desempeño. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por contratos ascendían a USD 53 y USD 228, respectivamente, y se incluyen en el pasivo circulante.

Los activos por contratos representan acuerdos en los que las tasas de monitoreo se facturan a plazos o los ingresos se devengan sobre las comisiones por cancelación establecidas en los hitos en los que la Compañía tiene un derecho incondicional al pago. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por contratos ascendían a USD 0 y USD 6, respectivamente y se incluyen en cuentas por cobrar.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de los activos y pasivos contractuales la Compañía se debe principalmente a la diferencia temporal entre el cumplimiento de las obligaciones de desempeño la Compañía y la facturación del cliente. Pueden producirse otros cambios derivados de los ajustes acumulativos derivados de las modificaciones de los contratos, así como de las variaciones con respecto a la estimación del precio de la transacción, pero se estima que, en conjunto, no son significativos en comparación con el cambio total durante el periodo.

Obligaciones de desempeño

Al inicio del contrato, la Compañía evalúa los servicios prometidos en sus contratos con los clientes e identifica una obligación de desempeño para cada promesa de transferir al cliente un servicio (o conjunto de servicios) que sea distinto. Para identificar las obligaciones de desempeño, la Compañía toma en cuenta todos los servicios prometidos en el contrato, independientemente de que se declaren explícitamente o estén implícitos en las prácticas comerciales habituales. Las obligaciones de desempeño restantes representan el precio de la transacción de los contratos por trabajos que aún no se han realizado. Al 31 de diciembre de 2024, el monto agregado del precio de la transacción asignado a la obligación de desempeño restante era de USD 53 (2023: USD 228)

Descuentos, contraprestaciones variables, condiciones de pago y costos contractuales

La Compañía no ofrece descuentos por pronto pago. La Compañía exige a los clientes que paguen en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura. Los contratos con pagos atrasados se reconocen como cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para las notas de crédito estimadas.

7. Gastos de operación

Los gastos de operación se muestran a continuación:

	2024	2023
Gastos por beneficios a empleados (nota 8)	US\$ 1,373	US\$ 1,209
Pagos por arrendamiento operativo	60	54
Otros gastos de locales	66	80
Cargos por depreciación (nota 11)	15	7
Gastos de viaje	16	34
Comercialización	-	6
Remuneración de auditores	24	22
Otros impuestos y otros gastos de operación	168	116
	<u>US\$ 1,722</u>	<u>US\$ 1,528</u>



8. Gastos por beneficios a empleados

La composición de los gastos por beneficios a empleados es la siguiente:

	2024	2023
Sueldos y salarios	US\$ 1,304	US\$ 1,044
Seguro social	85	94
Otros beneficios a empleados	<u>(16)</u>	<u>71</u>
	<u>US\$ 1,373</u>	<u>US\$ 1,209</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía contó con 10 y 20 empleados respectivamente a tiempo completo.

9. Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos por intereses sobre depósitos bancarios a corto plazo	<u>US\$ 46</u>	<u>US\$ 40</u>

10. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la tasa fiscal promedio ponderada aplicable a las utilidades, como sigue:

La tasa fiscal promedio ponderada aplicable fue del 30% para el 2024 y 2023. La tasa efectiva para el periodo fue de 35% en 2024 y 29% en el 2023.

La carga fiscal relativa a los componentes de otro resultado integral es la siguiente:

a) Gastos por impuesto sobre la renta

	2024	2023
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>US\$ 438</u>	<u>US\$ 627</u>
Total de impuestos corriente:	<u>438</u>	<u>627</u>
Gasto por impuesto diferido sobre la renta	<u>77</u>	<u>16</u>
Total de impuestos diferidos (nota 18):	<u>77</u>	<u>16</u>
	<u>US\$ 515</u>	<u>US\$ 643</u>

b) Impuesto corriente neto

	2024	2023
Conciliación de la renta líquida gravable		
Utilidad antes de impuestos	<u>US\$ 1,260</u>	<u>US\$ 2,131</u>
Diferencias permanentes		
Gastos no deducibles	4	14
Diferencias temporarias	196	(54)



b) Impuesto corriente neto

	2024	2023
Renta líquida gravable	1,460	2,091
Tasa nominal	30%	30%
Total impuesto corriente año actual	438	627
Tasa efectiva	35%	29%
Anticipos y autorretenciones	(31)	(48)
Total de impuesto corriente por pagar	<u>US\$ 407</u>	<u>US\$ 579</u>

11. Propiedad y equipo

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Total
Al 1 de enero de 2023				
Costo	US\$ 57	US\$ 156	US\$ 5	US\$ 218
Depreciación acumulada	(57)	(127)	(5)	(189)
Importe neto en libros	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 29</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 29</u>
Al 31 de diciembre de 2023				
Importe inicial neto en libros	-	29	-	29
Adiciones	-	18	-	18
Disposiciones	-	3	-	3
Cargo por depreciación (nota 7)	-	(7)	-	(7)
Importe neto de cierre en libros	-	43	-	43
Al 31 de diciembre de 2023				
Costo	57	126	5	188
Depreciación acumulada	(57)	(83)	(5)	(145)
Importe neto en libros	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 43</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 43</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Importe inicial neto en libros	-	43	-	43
Adiciones	-	-	-	-
Disposiciones	(57)	(19)	(5)	(19)
Cargo por depreciación (nota 7)	57	(15)	5	(15)
Importe neto de cierre en libros	-	9	-	9
Al 31 de diciembre de 2024				
Costo	-	14	1	15
Depreciación acumulada	-	(5)	(1)	(6)
Importe neto en libros	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 9</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 9</u>

Las mejoras a locales arrendados incluyen mejoras de los propietarios y otros incluyen mobiliario de oficina.

12. Activos por derecho de uso

Con fecha 20 de diciembre de 2024, la Compañía y realizó el acto de entrega definitiva del inmueble arrendado bajo contrato de arrendamiento a un plazo de 12 meses ubicado en Plaza Cristal que hasta esa fecha fue utilizado para el funcionamiento operativo de sus oficinas. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no posee contratos para ser clasificados como arrendamientos según IFRS 16.

13. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Todas las cuentas por cobrar circulantes vencen en un plazo de 30 días a partir del final del periodo de información. Las operaciones de precios de transferencia son realizadas con la casa matriz en EEUU durante el año sin cobranzas de interés o plazo extendido de pago. Los montos son calculados y cobrados de 1 a 5 días hábiles, por tanto, la tasa de interés efectiva de las cuentas por cobrar no circulantes de partes relacionadas fue del 0% (2023: 3%).

La experiencia histórica de la Compañía y las condiciones de negociación de los servicios mitigan la existencia de pérdidas crediticias importantes.

	2024	2023
Cuentas comerciales por cobrar (nota 6)	US\$ -	US\$ 6
Pérdidas crediticias esperadas	-	(1)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 20a)	708	735
Otras cuentas por cobrar	13	-
Porción circulante	721	740
Renta y otros depósitos	-	3
Porción no circulante	-	3
Total	US\$ 721	US\$ 743

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de las cuentas por cobrar netas es la siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar

	2024	2023
Menos de 60 días	US\$ -	US\$ 6

14. Efectivo

Cuentas comerciales por cobrar

	2024	2023
Efectivo en bancos y disponible	US\$ 2,721	US\$ 1,872

1. Capital social

El capital registrado de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de \$57 correspondientes a la inversión directa, totalmente inscrito y pagado en el Ministerio de Economía de El Salvador.



15. Utilidades retenidas

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 957 vigente a partir del 1 de enero de 2012, los sujetos pasivos que paguen, acrediten utilidades o compensen pérdidas provenientes de 2011 en adelante a sus accionistas, estarán obligados a retener un 5% de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea este domiciliado o no, de igual forma, por las disminuciones de capital o patrimonio deberá retenerse el mismo porcentaje sobre las sumas pagadas o acreditadas en la parte que corresponda a capitalizaciones o reinversiones de utilidades, así como compensación de pérdidas. Las utilidades que se paguen o acrediten a partir de la vigencia del decreto antes mencionado, generadas en ejercicios o periodos de imposición anteriores al año 2011, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta a la distribución de utilidades.

Por el año de 2024 no hubo pago de dividendos y el 24 de julio de 2023 se decretaron los dividendos pagados por USD1,510.

16. Cuentas por pagar y gastos provisionados

	2024	2023
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 20b)	US\$ 176	US\$ 77
Gastos provisionados	142	175
Seguro social y otros impuestos	80	50
Otras cuentas por pagar	-	15
	<u>US\$ 398</u>	<u>US\$ 317</u>

17. Impuesto diferido

El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto diferido activo	US\$ -	US\$ 77
	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 77</u>
Al inicio del periodo	US\$ 77	US\$ 93
Resultado del año	58	(16)
Baja de activo diferido	(135)	-
Al final del periodo	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 77</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no tiene pasivos por impuesto diferido.

18. Provisiones

	2024	2023
Provisión Indemnizaciones	<u>S\$ 311</u>	<u>US\$ -</u>



19. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 13)

	2024	2023
Fitch Ratings, Inc. (Estados Unidos)	US\$ 708	US\$ 735

b) Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 17)

	2024	2023
Fitch Ratings, Inc. (Estados Unidos)	US\$ 176	US\$ 77

Regalías - La Compañía mantiene un acuerdo con Fitch Ratings Inc. para el uso de la marca comercial, nombre comercial o de servicios e intangibles relacionados con la propiedad intelectual y el derecho de propiedad. Fitch Centroamérica, S.A.-Sucursal El Salvador paga un porcentaje de la facturación neta establecida por Fitch Ratings Inc. La aplicación de este contrato inició en el año 2015.

c) Precios de transferencia netos

	2024	2023
Ingresos de operación		
Servicio de calificaciones crediticias recibido de EEUU (nota 6)	US\$ 2,223	US\$ 2,564
Otros (gastos) e ingresos con partes relacionadas		
Pagos por derechos de marca	(171)	(64)
Servicios de administración general	(392)	(321)
Productos de soluciones	767	785
	204	400
	US\$ 2,427	US\$ 2,964

20. Beneficios a empleados

Como parte de la realineación estratégica, en 2024 se ofreció a los empleados un paquete de ventajas al término futuro de la relación laboral a corto plazo o bien el fiel cumplimiento de la legislación local respecto a la renuncia voluntaria en el momento conveniente para el empleado. El monto total de esta provisión al 31 de diciembre de 2024 es de USD311. Por ende, la probabilidad y el riesgo de eventos de obligación patronal futuros es inexistente, dejando nula la necesidad de un nuevo estudio actuarial en el presente periodo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación de la prestación por renuncia voluntaria, la cual al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$67 basado en una edad máxima de retiro de 55 años para mujeres y 60 para hombres, con una tasa incremental salarial del 4.00% y una tasa de descuentos de 5.70% (rendimiento de bonos corporativos de Estados Unidos) representaba el valor de los beneficios futuros que recibirían los empleados.

Por los años terminados al 31 de diciembre la provisión por beneficios por renuncia voluntario tuvo los movimientos siguientes:

Saldo al 1 de enero de 2023	US\$ 65
Costo corriente por beneficios	10
Ganancia actuarial	(4)
Pago de beneficios por renuncia	4
Saldo al 31 de diciembre de 2023	67



Costo corriente por beneficios	-
Ganancia actuarial	-
Pago de beneficios por renuncia	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ -

21. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se integran de:

	2024	2023
Activos según balance		
Cientes y otras cuentas por cobrar	721	743
Efectivo	2,721	1,872
	<u>3,442</u>	<u>2,615</u>
	2024	2023
Pasivos según balance		
Proveedores y otras cuentas por pagar	398	316
	<u>398</u>	<u>316</u>

22. Ley de supervisión y regulación del sistema financiero

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisada de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisado, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

23. Gestión de riesgos

La Compañía cuenta con un adecuado sistema de gestión de riesgos que se orienta a preservar la eficiencia y eficacia de su gestión y capacidad operativa, de acuerdo con su naturaleza, tamaño, necesidades, y el desarrollo de su objeto social de clasificación de valores y/o riesgos. Durante el año 2024, la Junta Directiva, en desarrollo de sus responsabilidades en materia de establecimiento de la estrategia de gestión de riesgos y de comité de auditoría, impulsó e hizo seguimiento al marco institucional integrado por políticas, procedimientos y la metodología de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de la sociedad, así como el perfil de riesgo residual. La Junta Directiva es la responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo. Se cuenta con una matriz de riesgo la cual incorpora: (i) los riesgos identificados de los procesos; (ii) las causas asociadas a los mismos; (iii) los factores de riesgo; (iv) los mecanismos de control; (v) el riesgo inherente y; (vi) el riesgo residual. El perfil de Riesgo Residual está definido en la matriz de riesgo aprobada por la Junta Directiva, el cual se caracteriza por ser bajo.

24. Eventos subsecuentes.

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2024, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2025, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que



puedan afectarlos significativamente.

25. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido aprobados para su emisión por el Contralor Corporativo de Fitch Ratings para Latinoamérica de la Compañía el 28 de febrero de 2025. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de junta directiva, para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía los mismos serán aprobados por junta directiva sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por junta directiva el 07 de marzo de 2024.

* * * * *

